



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2618

8 de julio de 2026

-  [Anuncios de Autoridades Portuarias](#)
-  [Avance provisional de consumo mayo 2026](#)
-  [GLP Envasado Regulado: Cotizaciones Internacionales relacionadas con el Precio](#)
-  [Importaciones de crudo a España mayo 2026](#)
-  [El pasaporte de Moeve que todos quieren este verano: con tres sellos puedes conseguir carburante gratis para siempre o un iPhone 17 Pro Max](#)
-  [Portugal quiere imponer condiciones a la fusión Moeve-Galp para blindar el interés nacional](#)
-  [Marta Blázquez \(Faconauto\): «Vamos a seguir de cerca a las marcas chinas»](#)



Anuncios de Autoridades Portuarias



Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se somete a información pública una solicitud de concesión administrativa en el Puerto Exterior de A Coruña.

- [PDF \(BOE-B-2026-22635 - 1 pág. - 198 KB\)](#)

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Barcelona por el que se hace pública la modificación sustancial de la concesión administrativa titularidad de Meroil, S.A., situada en el muelle de la Energía del puerto de Barcelona. Exp. 2026/000197.

- [PDF \(BOE-B-2026-23311 - 1 pág. - 201 KB\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

Volver a los titulares



Avance provisional de consumo mayo 2026



En mayo desciende el consumo de los combustibles de automoción (-4,2% vs. mayo 2025)

Puede descargar el documento PDF en este [enlace](#)

FUENTE: CORES

[Volver a los titulares](#)



GLP Envasado Regulado: Cotizaciones Internacionales relacionadas con el Precio



Cotizaciones Internacionales relacionadas con el Precio del GLP Envasado Regulado

Se actualizan los datos a junio de 2026

FUENTE: CNMC

[Volver a los titulares](#)



Importaciones de crudo a España mayo 2026



Aumentan las importaciones de crudo a España en mayo (+8,2% vs. may-25)

Puede descargar el documento PDF en este enlace

FUENTE: CORES

[Volver a los titulares](#)



El pasaporte de Moeve que todos quieren este verano: con tres sellos puedes conseguir carburante gratis para siempre o un iPhone 17 Pro Max



Con el arranque de los grandes desplazamientos vacacionales, Moeve ha puesto en marcha una nueva campaña de fidelización dirigida a los usuarios de su programa Gow, con la que premiará los repostajes y recargas realizados durante los meses de julio y agosto.

La iniciativa, denominada Pasaporte Gow, permitirá acumular sellos digitales que se traducirán en descuentos inmediatos y acceso a sorteos de premios.

Pasaporte Gow: ¿cómo funciona?

¿En qué consiste? La mecánica es sencilla. Cada repostaje de al menos 30 litros de carburante o cada recarga eléctrica de un mínimo de 30 kWh realizada entre el 1 de julio y el 31 de agosto en las estaciones adheridas de Moeve y Cepsa generará un sello virtual visible en la aplicación móvil de la compañía.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: EL MOTOR

[Volver a los titulares](#)



Portugal quiere imponer condiciones a la fusión Moeve-Galp para blindar el interés nacional



La fusión entre Moeve y la portuguesa Galp ya no es un asunto exclusivamente empresarial. El Gobierno portugués ha elevado la operación a la categoría de asunto de "interés estratégico nacional" y ya explora su margen jurídico para proteger el principal activo energético de Portugal: la refinería de Sines.

La ministra portuguesa de Medio Ambiente y Energía, María da Graça Carvalho, aseguró durante una comparecencia en el Parlamento, solicitada por el Partido Comunista Portugués (PCP) esta semana, que el Ejecutivo está analizando la fusión y estudiando "todas las posibles vías legales de acción".

El objetivo del Gobierno portugués no pasa por cuestionar la integración entre ambas compañías, sino por asegurarse de que Portugal mantenga capacidad de decisión sobre un activo que considera crítico. En concreto, Carvalho fijó en el Parlamento algunas prioridades: garantizar que la refinería de Sines siga estando en suelo portugués, que el abastecimiento del mercado nacional sea la prioridad en caso de crisis y que se protejan las condiciones laborales de sus trabajadores.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: VOZ POPULI



Marta Blázquez (Faconauto): «Vamos a seguir de cerca a las marcas chinas»

Marta Blázquez es, desde 2023, la presidenta de Faconauto, la patronal de concesionarios de coches. Fue la primera mujer y el primer no empresario del sector en asumir el cargo. Lo ha debido hacer bien porque acaba de ser reelegida sin oposición alguna.

Aunque no habrá tercer mandato. «Porque así lo dicen los estatutos. Porque podremos preparar una buena sucesión sin condicionar el debate. Y porque este tipo de puestos debe estar limitado a dos mandatos. También en la política», asegura.

En este sentido, asume que Faconauto ya tenía la notoriedad adecuada y con ella se han centrado en «estar en todas las mesas de decisión. Hemos dialogado con todas las administraciones para lograr medidas efectivas para los concesionarios». Y por eso no han gastado ya más tiempo en la enmienda que les enfrentó a las marcas para fijar las condiciones de rescisión de los contratos. Se llegó a aprobar y fue revocada casi de inmediato. «Nadie podía negar la defensa de las pymes, pero una ley no va a salir sin los fabricantes y los políticos tampoco querían seguir».

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: EL MUNDO



El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA" o "NO ENVIAR"**.